

**Objetivo del proceso:** Realizar la formación, capacitación, inducción, instrucción, entrenamiento y reentrenamiento a los actores del Sistema Nacional Penitenciario que así lo requiera y las investigaciones a este ámbito en forma eficiente.

**Dueño del proceso:** Director Escuela de Formación

**Objetivo Estratégico:** A1. Gestionar el Conocimiento Institucional  
A2. Profesionalizar el Cuerpo de Custodia y vigilancia que permita efectividad en el servicio de seguridad.

**Alcance:** Inicia con la definición de programas académicos y líneas de investigación y finaliza con la mejora continua del Proceso. Aplica a todo tipo programas académicos de educación, formación para el trabajo y el desarrollo humano y necesidades de entrenamiento y reentrenamiento en la escuela y centros de instrucción den INPEC, para funcionario, aspirante a Directores y Subdirectores de Establecimientos de Reclusión y el personal encargado de los Centros de Reclusión Militar, Auxiliares Bachilleres y las investigaciones en el ámbito penitenciario y carcelario del Instituto.

Proveedor	Entradas	Ciclo	Actividades	Salidas	Clientes o usuarios
<b>Externo:</b> Ministerio de Educación y Secretarías de Educación Departamentales	Normas y directrices para la legalización de los programas académicos	<b>P</b>	1. Definir programas académicos y líneas de investigación, su modalidad y pertinencia  Responsable: Subdirección académica	Proyecto de Programa Académico ( MEN y Secretarías de Educación)	<b>Externo:</b> Secretarías de educación
<b>Interno:</b> Proceso Seguridad Penitenciaria y Carcelaria, Proceso Gestión de Talento Humano	Peticiones y necesidades institucionales.  Perfil de egresados y docentes			Líneas de investigación	<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional
<b>Externo:</b> Gobierno Nacional, Secretarías de Educación	Normatividad vigente, antecedentes académicos institucionales		2. Elaborar o a ajustar el Proyecto Educativo Institucional – PEI  Responsable: Dirección Escuela de Formación y Subdirección académica	Proyecto Académico Institucional	<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional
<b>Interno:</b> Proceso Gestión de Talento Humano, Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Programa Académico aprobado  Evaluaciones al PEI anterior				<b>Externo :</b> Secretarías de educación
<b>Interno:</b> Proceso Planificación Institucional	Direccionamiento Estratégico		3. Definir políticas institucionales en materia de investigación, capacitación, inducción, instrucción, entrenamiento y reentrenamiento del personal del INPEC	Lineamientos para elaboración del Plan Anual Educativo - PAE	<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional
<b>Interno:</b> Todos los procesos <b>Interno:</b> Proceso Gestión del Talento Humano	Quejas, Recomendaciones, Sugerencias  Diagnóstico de necesidades de capacitación				
<b>Externo:</b> Gobierno nacional	Normatividad vigente, antecedentes académicos institucionales				
<b>Interno:</b> Proceso Planificación Institucional	Direccionamiento Estratégico				

Gestión del Conocimiento Institucional	Evaluaciones al proceso y PAE vigencia anterior	<b>P</b>	Responsable: Dirección Escuela de Formación		
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Lineamientos para elaboración del Plan Anual Educativo - PAE		4. Elaborar el Plan Anual Educativo – PAE	Plan Anual Educativo de la vigencia - PAE	<b>Interno:</b> Todos los procesos
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Talento Humano	Diagnóstico de necesidades capacitaciones		<i>Responsable: Subdirección Académica</i>	Registros de Socialización	
<b>Externo:</b> DAFP y ESAP	Guías y manuales				
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Programas Académicos		5. Definir perfiles de los Docentes para atender la programación académica e investigadores <i>Responsable: Subdirección Académica</i>	Ficha perfil docente	<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional
	Líneas de Investigación			Ficha perfil investigador	
	Guía de perfiles				
<b>Interno:</b> Proceso Planificación Institucional	Manual de Indicadores			Hoja de vida de indicadores actualizada	<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional , Proceso Planificación Institucional
<b>Interno:</b> Proceso Gestión Legal	Hoja de Vida de indicadores vigencia anterior		6. Establecer los lineamientos de operación del proceso <i>Responsable: Dirección Escuela de Formación</i>	Mapa de riesgos actualizado	<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional, Proceso Control Interno
	Mapa de riesgos vigencia anterior				
	Informe de estadísticas del proceso			Políticas de operación actualizadas	
	Normograma				
<b>Interno:</b> Proceso Control Interno	Manual Gestión del Riesgo				
<b>Interno:</b> Proceso Gestión Financiera	Lineamientos para la elaboración del plan de necesidades del proceso				
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Mapa de Riesgos actualizado	7. Elaborar plan de necesidades del proceso <i>Responsable: Subdirectores de la Dirección Escuela de Formación</i>	Plan de Necesidades del Proceso	<b>Interno:</b> Proceso Logística y abastecimiento	
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Plan de necesidades del proceso	8. Elaborar el Plan de Acción del Proceso <i>Responsable: Dirección Escuela de Formación</i>	Plan de Acción del Proceso	<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	
	Resultados de evaluación del Plan de Acción de la vigencia anterior				
	PEI				
	PAE				
	Ficha perfil docente			<b>Interno:</b> Proceso Planificación Institucional	

	Ficha perfil investigador	P				
<b>Interno:</b> Proceso Planificación Institucional	Informe revisión del SGI por la Dirección					
<b>Interno:</b> Dirección General	Lineamientos y Directrices					
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Programas Académicos		9. Elaborar el plan de autoevaluación anual de programas académicos y líneas de investigación  <i>Responsables: Subdirección Académica y Subdirección de Secretaría Académica</i>	Instrumentos de Evaluación ( Evaluación al programa y desempeño de docentes, resultados, metodologías, investigadores)		<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Líneas de investigación			Registros de socialización		
	Ficha perfil docentes					
	Ficha perfil investigadores					
<b>Externo:</b> Entidades nacionales e internacionales	Ofertas Académicas		10. Gestionar las alianzas y convenios nacionales e internacionales que fortalezcan el desarrollo del PAE y líneas de investigación del INPEC.  <i>Responsable: Subdirección Secretaria Académica</i>	Alianzas y convenios interinstitucionales para el desarrollo del PAE	<b>Interno:</b> Todos los procesos  <b>Externo:</b> Entidades nacionales e internacionales	
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Programas Académicos					
	Líneas de Investigación					
<b>Interno:</b> Proceso Gestión Legal	Control de legalidad					
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Perfil de Docente e investigadores		11. Realizar la selección de docentes e investigadores acordes con los perfiles  <i>Responsable: Consejo Académico</i>	Acta del Comité con la relación de docentes e investigadores seleccionados	<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	
	Perfil del Estudiante					
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Convenios y alianzas nacionales e internacionales en materia de programas académicos y línea de investigación		12. Realizar ejecución y seguimiento a contratos y convenios nacionales e internacionales en materia de PAE y líneas de investigación  <i>Responsable: Subdirección Académica</i>	Contratos y convenios ejecutados  Informes de supervisión	<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Estudiantes matriculados		13. Ejecutar el PAE y certificar a los estudiantes que cumplan con los requerimientos para cada programa  <i>Responsable: Subdirección Académica y Subdirección Secretaria Académica</i>	Personal capacitado	<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional, Gestión del Talento Humano	
	Personal inscrito			Personal certificado según programa Informes		
	Programas académicos			Registros de Capacitación y		

	Líneas de investigación			formación	
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Estudiante matriculados	<b>H</b>	14. Ejecutar las investigaciones aprobadas y presentar los resultados en los espacios académicos y del INOEC vinculado con los tipos de investigaciones  Responsable: Coordinador de Investigación Penitenciaria.	Informes finales de investigaciones	<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional, Proceso Gestión del Talento Humano, Proceso Planificación Institucional
	Semilleros de investigación				
	Investigadores				
	Líneas de investigación				
	Convenios y alianzas nacionales e internacionales			Publicaciones de investigaciones	
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Plan de autoevaluación anual del programa académico y líneas de investigación	<b>V</b>	15. Evaluar la ejecución del PAE, líneas de investigación, desempeño de docentes e investigadores  <i>Responsables: Subdirección Académica y Subdirección Secretaria Académica</i>	Informes de evaluación de programas académicos y líneas de investigación	<b>Interno:</b> Dirección General, Proceso Gestión del Conocimiento Institucional, Proceso Planificación Institucional, Proceso Control Interno
	Instrumentos de evaluación				
<b>Interno :</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Documentación del proceso ( caracterizaciones y procedimientos)			Registros de la autoevaluación del control del proceso	<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional
<b>Interno :</b> Proceso Control Interno	Método de evaluación del control		16. Autoevaluar los métodos de control del proceso  <i>Responsable: Director Escuela de Formación</i>		<b>Interno:</b> Proceso de Control Interno
	Cronograma de autoevaluación del control				
<b>Interno:</b> Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Hoja de vida Indicadores		17. Autoevaluar y analizar el desempeño del proceso  <i>Responsable: Dirección Escuela de Formación</i>	Informe de seguimiento del desempeño del proceso	<b>Interno:</b> Proceso Planificación Institucional Proceso gestión del Conocimiento Institucional.
	Reporte comportamiento de				

indicadores del proceso					
<b>Interno</b> : Proceso Control Interno	Informes de Auditoria Internas y Externas	<b>A</b>	18. Implementar acciones correctivas, preventivas y de mejora de proceso  <i>Responsable: Director Escuela de Formación</i>	Acciones correctivas, preventivas y de mejora del proceso	<b>Interno</b> : Proceso Gestión del Conocimiento Institucional
	Acta de Comité de Coordinación de Control Interno				
<b>Interno</b> : Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Informe de seguimiento del desempeño del Proceso				
	Registro de la autoevaluación del control del proceso				
<b>Interno</b> : Proceso Planificación Institucional	Acta de Revisión por la Dirección				<b>Interno</b> : Proceso Planificación Institucional
	Informe de seguimiento de Planes del Proceso				
	Procedimiento Acciones Correctivas, preventivas y de mejora	<b>Interno</b> : Proceso Control Interno.			

Requisitos Generales	Recursos
<b>Legales:</b> <b>Anexo 01.</b> Normograma Proceso Gestión del Conocimiento Institucional	Humanos: Profesionales en Áreas Administrativas, Económicas e Ingenierías, funcionarios del nivel técnico y asistencial
<b>NTCGP 1000:2009</b>  La norma en su integridad	Físicos: Infraestructura y mobiliario
MECI 2014 Módulo de Control de Planeación y Gestión <b>Componente de Talento Humano</b> - Desarrollo del Talento Humano : Plan Institucional de Capacitación y formación	Tecnológicos: Hardware y Software
<b>Componente Administración del Riesgo</b> - Políticas de Administración del Riesgo - Identificación del Riesgo - Análisis y Valoración del Riesgo	Materiales: Equipos de oficina y papelería
<b>Eje Transversal: Información y Comunicación</b>	Otros: Presupuesto asignado para la vigencia

Indicadores de Gestión	Riesgos
<b>Anexo 02.</b> Indicadores de Gestión	<b>Anexo 03.</b> Matriz de Riesgos del Proceso

**Anexos**

**Políticas de Operación**

Generales	La propuesta de un programa académico y línea de investigación debe tener como soporte un análisis DOFA en donde se evidencie la viabilidad de su implementación en la Escuela de Formación	
Específicas	Actividad	Política
	2. Elaborar o ajustar el Proyecto Educativo Institucional -PEI	El PEI tendrá revisión anual del contexto y vigencia, en el transcurso del primer trimestre de la vigencia.
	9. Elaborar el plan de autoevaluación anual de programas académicos y líneas de investigación	Se tendrá como insumo la referenciación con institucionales de educación para el trabajo y desarrollo humano que en esta materia se pueda lograr
	13. Ejecutar el PAE y certificar a los estudiantes que cumplan con los requerimientos para cada programa	En cuanto a los programas que directamente desarrolla la Escuela Formación, se tendrán en cuenta las horas en que el estudiante asista, teniendo como referente una asistencia mínima según el diseño de cada curso.
	14. Ejecutar las investigaciones aprobadas y presentar los resultados en los espacios académicos y del INPEC vinculado con los tipos de investigación	La ejecución de investigaciones tendrán como referente los lineamientos metodológicos que la Escuela de Formación establezca como mínimo.

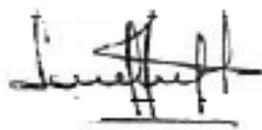
**Puntos de Control**

Criterios	Actividad 2	Actividad 4	Actividad 11	Actividad 12
	Elaborar o ajustar el proyecto Educativo Institucional -PEI	Elaborar el Plan Anual Educativo - PAE	Realizar ejecución y seguimiento a contratos y convenios nacionales e internacionales en materia de PAE y líneas de Investigación	Realizar ejecución y seguimiento a contratos y convenios nacionales e internacionales en materia del PAE y líneas de investigación
¿Qué Controlar?	Verificar que se realiza la actividad con la participación de todos los coordinadores de la subdirección Académica y la Subdirección Secretaria Académica	Asegurar coherencia con el diagnostico de necesidades de capacitación y su emisión en el primer trimestre de la vigencia	Verificar que los supervisores de contrato presentan los respectivos informes de supervisión de manera oportuna, clara y completa.	Verificar el inicio de la contratación y ejecución oportuna de contratos, según aprobación del PAE y presupuesto de la Escuela de Formación
¿Cuándo es oportuno ejecutar el control?	Primera quincena de marzo de la vigencia	Primera quincena de febrero	Mensual a partir de marzo de la vigencia, a los contratos en ejecución	Bimestralmente, a partir del mes de marzo de la vigencia

¿Cómo se debe aplicar o ejecutar el control?	Revisión del Acta de reunión y PEI actualizado	Revisión comparativa entre el PAE elaborado y el Diagnostico de necesidades de capacitación	Revisión de informes de supervisión	Análisis comparativo entre PAE, presupuesto de la Escuela de Formación y estudios previos y contratos
¿Quién es el responsable de ejecutar el control?	Responsable Planeación Escuela de Formación	Subdirector Académico	Subdirector Secretaria Académica	Subdirector Secretaria Académica
¿Cuál es el registro o evidencia de la aplicación del control?	Informe a la Dirección Escuela de Formación	Informe a la Dirección Escuela de Formación	Informe a la Dirección Escuela De Formación	Informe a la Dirección Escuela de Formación

**Lista de versiones**

Versión:	Fecha de emisión:	Motivo de la modificación:	Modificaciones
01	30/10/2014	Creación del Proceso	

<p><b>Elaboró:</b></p>  <p>Leyda Lisette Herrera Pedraza Equipo Operativo CALIDAD-MECI</p>	<p><b>Revisó:</b></p>  <p>Juan Manuel Riaño Vargas Jefe Oficina Asesora de Planeación</p>	<p><b>Aprobó:</b></p>  <p>Mirha Patricia Bejarano Ramos Dueño de Proceso Gestión del Conocimiento Institucional</p>
--	--	---